

BASES CONCURSO COSPLAY AVALON SUMMER FAERIE FEST 2017

1.Cada cosplayer debe **inscribirse de manera individual** al concurso, aunque puede participar en solitario o en grupo. Cada grupo tendrá un máximo de 3 integrantes.

2.El concurso de Cosplay tendrá lugar el sábado 24 de junio de 2017 a partir de las 16:00 h en el escenario instalado para las actuaciones en el castillo de Belmonte, Cuenca.

3.**Habrá un máximo de 30 concursantes** que se deberán inscribir online a través del formulario habilitado para ello en la web de **Avalon Tales Events ASFF2017**, los cuales deberán confirmar su participación al llegar al evento en el stand de información.

En caso de no completarse las plazas se permitirá la inscripción de concursantes el propio día del festival hasta completar las plazas establecidas por organización.

4.La edad mínima para participar en el concurso de Cosplay es de 14 años.

5.Se admiten disfraces de temática libre, valorándose especialmente las **temáticas relacionadas con el mundo de la fantasía**.

6.Los disfraces deberán estar **hechos a mano** en su mayor parte. No están permitidos ni serán bien valorados los disfraces prefabricados o hechos por encargo. Los accesorios o algunas partes prefabricadas sí están permitidas y pueden ser utilizadas para la completar el disfraz siempre y cuando se pueda comprobar que han sido modificadas para completar el Cosplay.

7.La actuación de cada participante no deberá exceder los **dos minutos**. Los participantes pueden acompañar su representación con música, siempre y cuando lo comuniquen y la faciliten previamente a la organización a través de una memoria USB con el tiempo que la organización estime apropiado.

8.El jurado valorará la **originalidad, buen gusto y la confección de los disfraces** así como **la puesta en escena** de los concursantes en su actuación en global.

9.El jurado elegirá:

- Mejor disfraz (individual o grupal). Se valorarán con el mismo criterio tanto si el ganador es un único participante como si es un grupo. El jurado valorará

tanto el disfraz como la coreografía y la originalidad del grupo o participante individual. Se otorgará **un único** primer premio por valor de 100€ y **un único** segundo premio por valor de 50€.

- La cuantía del premio será el mismo tanto para el caso de premiar a un participante individual como a un grupo.

10. Atendiéndose al Real Decreto 137/1993 sobre el Reglamento de Armas, **queda terminantemente prohibido que los participantes utilicen en su actuación armas de fuego, de metal y otros objetos contundentes o imitaciones que por sus características puedan inducir a confusión sobre su auténtica naturaleza.** Está prohibido también el uso de elementos peligrosos para la integridad física de las personas como material pirotécnico e inflamable. Sólo se permitirán imitaciones de armas en plástico, cartón y otros materiales que no revistan peligrosidad ni para los concursantes ni para el público asistente.

11. **La organización de Avalon Tales Events y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier medida que contribuya al mejor funcionamiento del concurso, incluyendo exclusiones de participantes o cancelación de la actividad.**

12. **La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases.**